



**MEMORANDUM N° 00025/2022**

OBJ.: Solicita gestionar adjudicación Licitación Pública para contratar los servicios de aseo y limpieza para las dependencias de la Dirección Regional de ProChile Arica y Parinacota.

REF.: ID 1082957-7-LE22

Santiago, **miércoles, 13 de abril de 2022**

**DE : DIRECTORA NACIONAL**

**A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

---

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de la licitación pública ID 1082957-7-LE22 denominada “servicios de aseo y limpieza para las dependencias de la Dirección Regional de ProChile Arica y Parinacota”.

El proveedor a adjudicar es “**Sociedad de Servicios de Aseo Integral y Ecológico Ayca Cornejos SpA**”, que obtuvo una nota final de 3,80 y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible y representa una oferta conveniente para los intereses de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de ofertas en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

---

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA  
PARA LAS DEPENDENCIAS DE PROCHILE ARICA Y PARINACOTA EN LA CIUDAD DE  
ARICA. ID N°1082957-7-LE22**

---

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N° 00379, de fecha 02 de marzo de 2022, en el título 9.11 “Procedimiento de evaluación de ofertas”, las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres (3) funcionarios de la Dirección Nacional de ProChile.

Debido a que Norma Gutiérrez Nuñez, integrante de la Comisión Evaluadora, se encuentra haciendo uso de feriado legal, se designa en su reemplazo a María Soledad Valdez, Asistente Subdepartamento Gestión Regional, de la Dirección Nacional.

La Comisión Evaluadora designada quedaría de la siguiente forma:

- Gloria Collao Chacana, Asistente Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota, de la Dirección Nacional.
- Francisca Infante Espinosa, Asistente Subdepartamento Gestión Regional, de la Dirección Nacional.
- María Soledad Valdés, Asistente Subdepartamento Gestión Regional, de la Dirección Nacional.

De acuerdo con el Acta de Apertura ID N° 1082957-7-LE22, de fecha 15 de marzo de 2022, se recibieron 4 (cuatro) ofertas y aceptadas, las cuales deberán ser sometidas a evaluación de acuerdo a la siguiente propuesta:

N°	Nombre Oferente	RUT
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	76.818.695-2
2	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	77.364.945-6
3	SANTA CAROLINA LIMITADA	76.125.492-8
4	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L.	77.103.727-5

Los criterios de evaluación determinados para este proceso de licitación fueron los siguientes:

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
A.- Calidad de los servicios, maquinarias e insumos	35%
B.- Experiencia del oferente	20%
C.- Precio	25%
D.- Condiciones de empleo y remuneración	15%
E.- Inclusión con enfoque de género	5%

#### A. Evaluación del criterio Calidad de los servicios, maquinarias e insumos (35%)

La evaluación de este criterio se realizará en base a los servicios, maquinarias o utensilios e insumos propuestos por el oferente a utilizar, según lo indicado en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", Ítems I,II, III y IV.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	La propuesta técnica describe y explica los servicios, insumos y maquinarias a utilizar en forma clara y detallada, ofertando, además, servicios adicionales estrechamente vinculados con el servicio requerido.
Nota 3	La propuesta técnica explica y describe los servicios, insumos y maquinarias a utilizar, en forma completa, clara y detallada.
Nota 1	La propuesta técnica explica y describe los servicios, insumos y maquinarias a utilizar, en forma completa, pero carece de claridad y detalle.
Nota 0	La propuesta técnica explica y describe los servicios, insumos y maquinarias a utilizar, en forma incompleta.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	4,00	<p>La propuesta técnica describe y explica los servicios, insumos y maquinarias a utilizar en forma clara y detallada, ofertando, además, servicios adicionales estrechamente vinculados con el servicio requerido.</p> <p>Ofrece los siguientes servicios adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Limpieza de horno y refrigerador de forma diaria, siendo que lo requerido es semanal.</li> <li>2.- Ofrece Sanitización semanal, lo requerido es mensual.</li> <li>3.- Ofrece un aso profundo al inicio del contrato de la prestación de servicios, en el caso de ser adjudicada.</li> <li>4.- Ofrece un punto de reciclaje, denominado Punto Limpio.</li> </ol>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
2	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	4,00	La propuesta técnica explica y describe los servicios, insumos y maquinarias a utilizar, en forma completa, clara y detallada. Como servicio adicional ofrece la limpieza de vehículo institucional de manera semanal.
3	SANTA CAROLINA LIMITADA	0	La propuesta técnica explica y describe los servicios, insumos y maquinarias a utilizar, en forma incompleta. No menciona en su oferta los siguientes requerimientos establecidos en las bases de licitación:  9.1.3.4 Frecuencia y descripción del servicio de aseo: <b>ASEO DIARIO:</b> Letra D: Limpieza externa de computadores, impresoras, teléfonos, fotocopiadora y equipos en general. Letra F: Lavado de loza y utensilios (vajilla) Letra I: Riego de Plantas Letra J: Limpieza general de espacio exterior de las dependencias <b>ASEO SEMANAL:</b> Letra C: Limpieza de persianas Letra F: Mantenimiento de plantas <b>ASEO MENSUAL:</b> Letra C: Limpieza de enchufes, interruptores de electricidad y grifería.  Como servicio adicional ofrece la sanitización vía nebulizador, con una frecuencia de quince días. Para efectos de asignación de puntaje no se considera nota para esta la condición específica, ya que la propuesta si bien anota los servicios a prestar, según lo anterior se encuentra incompleta.
4	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L.	0	La propuesta técnica explica y describe los servicios, insumos y maquinarias a utilizar, en forma incompleta. No menciona en su oferta el siguiente requerimiento establecido en las bases de licitación: 9.1.3.4 Frecuencia y descripción del servicio de aseo: <b>E) Servicio de habilitación de oficina para reuniones con clientes de ProChile</b>

## B. Evaluación del criterio Experiencia del Oferente (20%)

Para la evaluación de este criterio, se considerarán los servicios de aseo y limpieza de oficina prestados por el oferente entre los años 2017 y 2021, inclusive, en una modalidad similar a la licitada, cada uno de, al menos, un valor mensual de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos chilenos), en base a la información



proporcionada por el proponente en el ítem V del Anexo N° 3 y los documentos de acreditación que se adjunten. Se evaluarán solamente los primeros 5 casos anotados en el anexo respectivo.

Cada servicio prestado que el oferente incluya como parte de su experiencia, deberá ser acreditado mediante alguno de los siguientes documentos escaneados, que deben adjuntarse a la propuesta: Copia de factura o contrato íntegro u orden de compra aceptada o de un estado posterior o Carta emitida por el cliente por servicios prestados en una modalidad similar a la licitada.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará el siguiente cuadro:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 5 prestaciones.
Nota 3	Acredita 4 prestaciones.
Nota 2	Acredita 3 prestaciones.
Nota 1	Acredita 2 o menos prestaciones.
Nota 0	No se entrega información suficiente o no acredita prestaciones.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	4,00	<p>La Propuesta incluye un listado de 7 servicios similares, del periodo requerido, según lo definido en numeral 9.1.4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, donde señala: <i>“PROCHILE evaluará sólo los 5 primeros que figuren en el Ítem V del Anexo N° 3 “Formulario Oferta Técnica”, teniendo por no presentados los restantes”</i>.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ejército de Chile - Brigada Motorizada N° 4 Rancagua. Año 2018. Acredita con contrato suscrito y Orden de Compra N° 3390-350-SE18 del mes de diciembre de 2018 por \$ 2.400.000.-</li><li>2. Sociedad de Servicios de Seguridad Privada Integral Ltda. Año 2019. Acredita con contrato suscrito y Factura N° 11 del mes de febrero de 2019 por \$ 416.500.-</li><li>3. Servicio de Cooperación Técnica – SERCOTEC. Año 2019. Acredita con Orden de Compra N° 1099-8-SE19 y Factura N° 12 del periodo de un mes de marzo abril de 2019 por \$ 561.103.-</li><li>4. Dirección General de Promoción de Exportaciones – PROCHILE. Año 2020. No requiere acreditación.</li></ol>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			<p>5. Condominio Terrazas de Marsella. Año 2020. Acredita con Factura N° 39 del mes de mayo de 2020 por \$ 578.876.-</p>
2	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	1,00	<p>La Propuesta incluye un listado de 5 servicios similares, según:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LORENZO ALIRO PÉREZ CONTRERAS E.I.R.L. - TRANSPORTES PEREZ. Acredita con Carta de Experiencia suscrita por el Administrador del Contrato, sin embargo, ésta no permite identificar periodo del servicio y monto.</li> <li>2. DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA. Año 2021. Acredita con Orden de Compra N° 5473-159-AG21 del periodo noviembre y diciembre de 2021, por \$ 1.309.000.-</li> <li>3. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP DCYF. Año 2022. Acredita con Orden de Compra N° 1045-1-SE22 por el periodo de 12 meses, por \$ 5.757.220.-, sin embargo, el periodo 2022, no se considera para efectos de evaluación.</li> <li>4. SYS GROP LTDA. Acredita con Carta de Experiencia suscrita por el Gerente General -sin fecha-, sin embargo, ésta no permite identificar periodo del servicio y monto.</li> <li>5. CARLOS PATRICIO SUAREZ ESPINOZA. Año 2021. Acredita con Factura N° 4, del mes de noviembre de 2021. Solo acredita correctamente 2 servicios similares.</li> </ol>
3	SANTA CAROLINA LIMITADA	3,00	<p>La Propuesta incluye un listado de 19 servicios similares, del periodo requerido, según lo definido en numeral 9.1.4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, donde señala: <i>“PROCHILE evaluará sólo los 5 primeros que figuren en el Ítem V del Anexo N° 3 “Formulario Oferta Técnica”, teniendo por no presentados los restantes”</i>.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio Regional de la Vivienda y Urbanización Arica y Parinacota.</li> </ol>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			<p>Año 2017. Acredita con Orden de Compra N° 5611-200-SE17 del mes de mayo de 2017 por \$ 3.094.000.-</p> <p>2. SERVICIO DE SALUD DE ARICA - HOSPITAL JUAN NOÉ CREVANI. Año 2017. Acredita con Orden de Compra N° 636-1164-SE17 del mes de enero de 2017 por \$12.495.000.-</p> <p>3. Ejército de Chile - Centro Clínico Militar "Arica". Año 2017. Acredita con Orden de Compra N° 3348-224-SE17 del mes de julio de 2017 por \$ 3.665.200.-</p> <p>4. BRIGADA MOTORIZADA N°4 "RANCAGUA". Año 2019. No Acredita. Si bien en Anexo N° 3, Ítem V, N°4, señala que acredita con Contrato, no se encuentra adjunto a la oferta.</p> <p>5. SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO. Año 2018. Acredita con Orden de Compra N° 720-299-SE18 por un periodo de 1 mes y 20 días, por \$1.166.670.-</p> <p>Solo acredita correctamente 4 servicios similares.</p>
4	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L.	1,00	<p>La Propuesta incluye un listado de 5 servicios similares, según:</p> <p>1. DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA. Año 2021. Acredita con Resolución Exenta D.G.A. N° 45 de 2021, por el periodo de febrero a diciembre de 2021, por \$ 450.000.- mensuales</p> <p>2. SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO REGIÓN ARICA Y PARINACOTA. Año 2022. Acredita con Contrato suscrito por el periodo de febrero 2022 a febrero 2024, por un monto total de hasta \$ 21.714.792.-, sin embargo, el periodo 2022, no se considera para efectos de evaluación.</p> <p>Solo acredita correctamente 1 servicio similar.</p>



### C. Evaluación del criterio Precio (25%)

Para la evaluación de este criterio, se considerará el precio mensual ofrecido en la propuesta, de acuerdo con lo establecido en el Anexo N° 2, "Formulario Oferta Económica", incluyendo impuestos y eventuales costos asociados.

La propuesta de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4). Las siguientes ofertas serán calificadas con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Oferente} = \frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio} \times 4}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}}$$

El monto total ofertado no podrá exceder del presupuesto mensual estimado, que asciende a **\$1.050.000.- (Un millón cincuenta mil pesos chilenos), incluyendo impuestos y costos asociados.**

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	4,00	El monto ofertado asciende a \$ 941.517.-
2	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	3,62	El monto ofertado asciende a \$ 1.039.500.-
3	SANTA CAROLINA LIMITADA	3,59	El monto ofertado asciende a \$ 1.050.000.-
4	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L	3,59	El monto ofertado asciende a \$ 1.050.000.-

### D. Evaluación del criterio Condiciones de Empleo y Remuneración (15%)

Para la evaluación de este criterio, se considerará el pago al día de remuneraciones y cotizaciones que presente el oferente. Para ello deberán adjuntar los medios de verificación suficientes para acreditar lo señalado precedentemente conforme con lo establecido en el Ítem VI del Anexo N° 3.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables: remuneraciones y cotizaciones.
Nota 0	No acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	4,00	Acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables: remuneraciones y cotizaciones, solicitado en el numeral VI del anexo 3 Formulario Oferta Técnica
2	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	4,00	Acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables: remuneraciones y cotizaciones, solicitado en el numeral VI del anexo 3 Formulario Oferta Técnica
3	SANTA CAROLINA LIMITADA	0	No acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables en el numeral VI del anexo 3 Formulario Presenta Comprobante de pago de cotizaciones previsionales, adjunta Planilla de Pago de Cotizaciones de febrero y boletín Comercial de la Cámara de Comercio de Santiago; sin embargo, no



N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			acredita Certificado de Cumplimiento de Pago de Remuneraciones de la Dirección del Trabajo o documento equivalente.
4	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L.	0	No acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables numeral VI del anexo 3 Formulario Oferta Técnica No adjunta medio de acreditación.

#### E. Evaluación de criterio Inclusión con enfoque de género (5%)

Para la evaluación de este criterio, los oferentes deberán informar completando el numeral VII.- del Anexo N° 3, y obtendrán la nota de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	El oferente es una persona natural de sexo femenino; o, El oferente acredita "Sello Empresa Mujer" que identifica las empresas lideradas por mujeres que son proveedoras del Estado y es validado a través del Certificado Empresa Mujer, disponible en el Registro de Proveedores; o, El oferente corresponde a una empresa liderada por mujer (es) con propiedad mayoritaria de mujeres y es validado mediante la presentación (adjunto a la propuesta) de un instrumento público que dé cuenta de los socios actuales de la empresa. Por ejemplo, copia de la escritura de constitución y sus posteriores modificaciones o el certificado de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces con anotaciones al margen. En caso de que el oferente se encuentre inscrito en el Registro de Proveedores, es validado si el instrumento público - citado precedentemente- se encuentra disponible y con una fecha de emisión inferior a 60 días hábiles, desde la fecha de presentación de la oferta.
Nota 2	El oferente cuenta con una política de inclusión de género, de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, acreditada mediante copia de dicha política, donde conste de su aplicación vigente.
Nota 0	No entrega información o no acredita correctamente según lo solicitado en notas anteriores.





En caso de que acredite más de uno las opciones contenidas en el numeral VII del Anexo N°3, se considerará aquella opción en que haya obtenido mayor puntaje.

Los oferentes que **no acrediten alguna** de las condiciones mencionadas en la tabla anterior, obtendrá nota 0, en el criterio.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	0	<p>Del Certificado de Estatuto Actualizado, adjunto a la oferta, se acredita que la propiedad mayoritaria de la empresa corresponde al socio Humberto Miguel Ayca Huarachi.</p> <p>Adicionalmente, adjunta "Manual de Organización, Políticas y Procedimientos", donde en su numeral 5.2.- Política Recursos Humanos, señala que <i>"El equipo de trabajo estará compuesto al menos en un 50% de mujeres y será capacitado mediante cursos, cuando sea necesario de acuerdo a los avances relacionados en cada una de sus áreas"</i>, sin embargo, no incluye temática sobre de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres.</p>
2	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	4,00	<p>El oferente acredita "Sello Empresa Mujer" que identifica las empresas lideradas por mujeres que son proveedoras del Estado y es validado a través del Certificado Empresa Mujer, disponible en el Registro de Proveedores.</p> <p>Del Certificado de Estatuto Actualizado, adjunto a la oferta, acredita que la propiedad de la empresa es de una mujer.</p>
3	SANTA CAROLINA LIMITADA	2,00	<p>El oferente cuenta con una política de inclusión de género, de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, acredita mediante copia de dicha política, que establece Equidad Salarial, sin considerar el género a igual responsabilidad.</p>
4	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L.	4,00	<p>El oferente corresponde a una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.) de propiedad de una mujer.</p>

### CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Ofertante	A. Calidad de los servicios, maquinarias e insumos		B. Experiencia del oferente		C. Precio		D. Condiciones de empleo y remuneración		E. Inclusión con enfoque de género		Nota Final
		35%		20%		25%		15%		5%		
		Nota	Nota Pond.	Nota	Nota Pond.	Nota	Nota Pond.	Nota	Nota Pond.	Nota	Nota Pond.	
1º	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLOGICO	4,00	1,40	4,00	0,80	4,00	1,00	4,00	0,60	0	0	<b>3,80</b>
2º	S&M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA	4,00	1,40	1,00	0,20	3,62	0,91	4,00	0,60	4,00	0,20	<b>3,31</b>
3º	SANTA CAROLINA LIMITADA	0	0	3,00	0,60	3,59	0,90	0	0	2,00	0,10	<b>1,60</b>
4º	SERVICIOS INTEGRALES CRISTINA PEÑA THOMPSON E.I.R.L	0	0	1,00	0,20	3,59	0,90	0	0	4,00	0,20	<b>1,30</b>

#### **Recomendación:**

Conforme a lo estipulado en el numeral 9.12. Adjudicación y de acuerdo a los Criterios de Evaluación definidos para este proceso, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación de la Licitación Pública para la contratación del Servicios de aseo y limpieza en dependencias de la Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota, al proveedor **“Sociedad de Servicios de Aseo Integral y Ecológico Ayca Cornejos SpA”**, que obtuvo una nota final de 3,80 y representa una oferta conveniente para los intereses de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.



Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores del mismo, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

- Gloria Collao Chacana, Asistente Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota, de la Dirección Nacional.
- Francisca Infante Espinosa, Asistente Subdepartamento Gestión Regional, de la Dirección Nacional.
- María Soledad Valdés, Asistente Subdepartamento Gestión Regional, de la Dirección Nacional.

Sin otro particular,



**MARIA LORENA SEPULVEDA VILLA  
DIRECTORA  
DIRECCION NACIONAL**

**FNM/GBM/GC/MVL/FIE**